



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

ZONA 8 - GUAYAQUIL



Rendición
de **Cuentas**

2013



SUBSECRETARÍA ZONAL 8

ANTECEDENTES

A fin de fortalecer y mejorar el proceso de transformación del Estado ecuatoriano en el marco de la construcción del Buen Vivir, desde el año 2008 se inició el proceso de desconcentración de las instituciones del Ejecutivo en el territorio. Para ello se crearon nueve zonas de planificación. En ese contexto, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo se incorporó a este proceso desconcentrando su gestión a través de nueve Subsecretarías Zonales. Entre ellas, la Subsecretaría Zonal 8, creada mediante el Decreto 357 de 2010, y cuya área de influencia son los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón.

CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES

1.1. Misión

La misión, competencias y estructura orgánica de la Subsecretaría Zonal responden a la normativa que rige a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), señalada en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, emitido mediante Registro Oficial Nro. 95 del 2 de diciembre de 2010.

MISIÓN

Gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas; aplicando en el área de su jurisdicción los macro procesos de información y estudios, planificación e inversión pública, democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y seguimiento y evaluación.

En ese contexto, la Subsecretaría de la Zona 8 coordina el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio y gestiona la correspondiente aplicación de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo a sus competencias, aplicando los procesos de planificación e inversión pública, de información, de democratización del Estado, en un contexto de desarrollo equitativo para el territorio con amplia participación ciudadana.

1.2. Estructura Orgánica de la Subsecretaría Zonal

El nivel jerárquico superior es la Subsecretaría. Además, se cuenta con tres direcciones agregadoras de valor, con una Dirección Administrativa Financiera y otras áreas consideradas como nivel de apoyo, tal como se muestra a continuación:

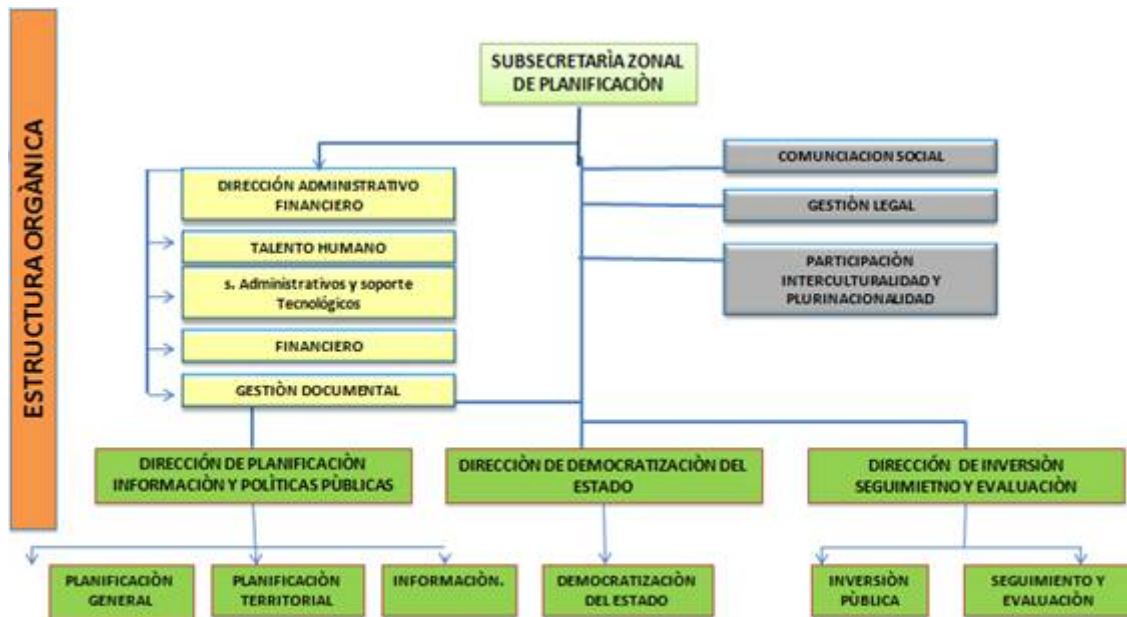


Ilustración 1: Estructura Orgánica de la Subsecretaría Zonal

1.3. Objetivos estratégicos principales

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, los objetivos estratégicos institucionales de Senplades, a nivel nacional, tienen relación con los siguientes procesos zonales:

- a) Coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio.
- b) Impulsar, desde el territorio, el desarrollo integral del país sobre la base de los principios de integración, participación, descentralización, desconcentración, transparencia y eficiencia.
- c) Promover la desconcentración y descentralización de la gestión pública, para profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa.
- d) Coordinar acciones con las distintas instituciones del Estado para el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.
- e) Proveer a los actores sociales de información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del buen vivir.
- f) Garantizar capacitación, metodologías y herramientas para la participación ciudadana en la elaboración de planes, programas, proyectos y propuestas de

reforma institucional, ordenamiento territorial, inversión pública, planificación, seguimiento y evaluación de inversión.

g) Lograr una gestión pública transparente y eficiente que impulse el buen vivir.

1.4. Datos Generales

Nombre de la institución	SUBSECRETARÍA ZONAL 8 DE LA SENPLADES
--------------------------	---------------------------------------

Domicilio

Provincia	Guayas
Cantón	Guayaquil
Parroquia	Tarqui
Dirección	Avenida Orellana y J. Cornejo, Edificio del Gobierno Zonal de Guayaquil
Correo electrónico	senpladesgye@senplades.gob.ec
Página web	http://www.planificacion.gob.ec/subsecretarias-zonales/?cat=55
Teléfonos	2068539
Nro. RUC	096856710001

Representante legal de la institución:

Nombre del representante legal de la institución	Ec. Romina Priscila Arteaga Feraud
Cargo del representante legal de la institución	Subsecretaria Zonal
Fecha de designación	2 de enero de 2014

Datos del informe de rendición de cuentas.

Período del cual rinde cuentas	2013
Fecha de la Rendición de cuenta a la ciudadanía	27 de marzo de 2014
Lugar donde se realizó la Rendición de Cuenta	Guayaquil

Cobertura geográfica, unidades administrativas territoriales que integra

Cobertura	No de unidades
Zonal	1

CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), en el Plan Estratégico Institucional 2013 estableció los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales:

- OEI1. Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir
- OEI2. Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública
- OEI3. Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir
- OEI4. Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

A continuación se presentan los principales logros de la Subsecretaría Zonal 8 por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales enunciados en la herramienta Gestión por Resultados y en la Planificación Operativa Interna.

2.1. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de la planificación orientada al Buen Vivir

2.1.1. Planificación, Información y Políticas Públicas

La Subsecretaría Zonal 8 de la Senplades coordina la planificación de las instituciones, empresas públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en su territorio e impulsa la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación. En el marco de dicha gestión socializa metodologías y políticas, aplica criterios de planificación, utiliza instrumentos y herramientas de planificación y ordenamiento territorial, prestando asistencia técnica y capacitando a funcionarios y representantes de diversas entidades del Estado, así como de los GAD zonales. Además, coordina el Sistema Nacional de Información e implementa los nodos de información de las instituciones públicas de la Zona.

2.1.2. Resultados alcanzados

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en 2013			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir	Aportes para la construcción del PNBV 2013-2017	Número de talleres	1 taller de Diálogos para el Buen Vivir	1 taller realizado con participación ciudadana y GAD	Participación y aportes de 146 ciudadanos y 9 GAD a las propuestas del PNBV	Memoria técnica del evento
	Difusión del PNBV 2013-2017	Número de exposiciones	18 exposiciones	Lanzamiento oficial y 17 exposiciones para instituciones de educación superior, instituciones públicas, GAD y ciudadanía.	Difusión del PNBV a 1014 personas	Informes y ayudas memoria generados a partir de los eventos realizados
	Socialización de versión preliminar de la Agenda Zonal	Número presentaciones	5 presentaciones dirigida a las instituciones Pública, para socializar, discutir y generar observaciones y recomendaciones al documento.	Instituciones del sector público conocieron la Agenda Zonal.	Se cuenta con versión preliminar de la Agenda Zonal	La Agenda Zonal cuenta con metas territorializadas validadas y una propuesta de modelo de gestión
	Asistencias técnicas a los GAD por solicitud	Porcentaje de asesorías a GAD por solicitud	100% de solicitudes de asesoría a GAD atendidas	9 solicitudes de asistencia técnica de GAD recibidas fueron atendidas	9 GAD asistidos técnicamente en planificación	PD y OT del Gobierno Provincial del Guayas en proceso de actualización

Difusión de metodologías de planificación institucional en las entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	Número de talleres realizados	Realización de 9 talleres de capacitación a funcionarios de instituciones del sector público	9 talleres realizados a 21 instituciones que se capacitaron en herramientas y metodologías de planificación institucional	Capacitación a 84 funcionarios de 21 instituciones públicas	Funcionarios capacitados en manejo de herramientas y metodologías de planificación
Difusión de herramientas de información geográfica y estadística del SNI	Número de eventos de difusión	Realización de la II feria interactiva y de 6 talleres de capacitación en GVSIG y Redatam.	La II feria interactiva de información se realizó permitiendo que más de 200 asistentes conocieran el SNI. 30 autoridades y funcionarios fueron capacitados en los seis talleres que se dieron sobre el manejo del Redatam y GVSIG.	Doscientas personas con información sobre el SNI, conociendo sus características y manejo. 30 autoridades y funcionarios de los GAD capacitados en temas de GVSIG y Redatam.	SNI difundido GAD zonales con personal fortalecido
Construcción del Subsistema de Información Zonal	Número de nodos zonales	4 nodos zonales institucionales incorporados en el Subsistema de la Zona 8	4 nodos zonales operando	4 nodos zonales difundiendo mapas temáticos	Nodos virtuales con información cartográfica por aéreas temáticas

a) Aportes para la construcción del PNBV 2013-2017

El 18 de abril de 2013, la Senplades Zona 8 se encontraba en el proceso de formulación del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y realizó el taller denominado Diálogos para el Buen Vivir, con el objetivo de deliberar y generar propuestas ciudadanas para varios objetivos del nuevo Plan. La respuesta ciudadana a la invitación se reflejó en una nutrida concurrencia a las instalaciones del Gobierno Zonal de Guayaquil. En dicho espacio estuvieron presentes representantes de organizaciones sociales, ONG, gremios y universidades, quienes aportaron con ideas y sugerencias propias de sus saberes, conocimientos y experiencias. El taller se estructuró a través de cinco mesas, para cada una de las cuales se asignó un tema de discusión. Las cuatro primeras fueron:

- Mesa 1, Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
- Mesa 2, Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
- Mesa 3, Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.
- Mesa 4, Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Para el trabajo con los nueve GAD existentes en la Zona se creó la Mesa 5, en la que se trató el tema de sus competencias en relación al cumplimiento del PNBV. A sus representantes (autoridades y funcionarios) se les explicó los objetivos, sus alcances, así como la importancia de que sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y sus proyectos se vinculen a éstos.

La información generada en las diferentes mesas y el taller en general, fue recogida en una memoria técnica por la Senplades matriz, la cual se convirtió en uno de los insumos para la confirmación de los objetivos planteados para el nuevo PNBV.



Ilustración 2: Diálogos del Buen Vivir para el Plan Nacional 2013 – 2017.

b) Difusión del PNBV 2013-2017

El 24 de junio de 2013, el Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional para el Buen Vivir para el período de Gobierno 2013-2017. En la Zona 8 el lanzamiento oficial del PNBV se dio el 10 de septiembre. Para ello, se realizó un acto solemne que tuvo como escenario la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, de Guayaquil. Dicho evento tuvo la presencia de aproximadamente 600 asistentes, entre los que estaban autoridades, representantes de instituciones y empresas públicas, organizaciones sociales, así como docentes y estudiantes de varias universidades de la Zona 8.



Ilustración 3: Lanzamiento del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

Adicionalmente, la socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir se llevó a cabo en 17 eventos organizados por ésta Subsecretaría: tres de ellos estuvieron coordinados con universidades y escuelas politécnicas, cinco con Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, cuatro fueron dirigidos a grupos identificados como incluidos -según política de enfoque de derechos-, dos a la sociedad civil (Consejo Ciudadano y miembros de la Asamblea Plurinacional e Intercultural), y los restantes a instituciones del Ejecutivo.

c) Socialización de versión preliminar de la agenda zonal

Para 2013, la Dirección de Planificación de esta Subsecretaría inició la actualización de la Agenda de Desarrollo para la Zona 8. En su formulación se consideró su vinculación con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir a través de los tres los ejes centrales de la Agenda: reducción de brechas, transformación de la matriz productiva y sustentabilidad patrimonial. Su estructura comprende: una caracterización de la Zona, el diagnóstico y la propuesta.

Es necesario señalar que el producto obtenido de este ejercicio de planificación fue socializado tanto en su etapa de diagnóstico, como en la etapa de propuesta. Para ello se establecieron espacios de encuentro con representantes de los diferentes ministerios, instituciones del sector público, así como con miembros del Consejo Ciudadano Sectorial, a quienes se expuso el avance del trabajo y de quienes se recibieron observaciones y recomendaciones que han servido para retroalimentar y fortalecer el documento.

d) Asistencias técnicas a GAD por solicitud

Como parte de sus actividades, la Subsecretaría zonal brindó asistencia técnica a los GAD de la Zona en temas de planificación y ordenamiento territorial. Se atendió nueve solicitudes de los GAD provincial y parroquiales. Para ello, se dieron reuniones de trabajo con agenda previa y participación de autoridades y funcionarios de los GAD. Los temas de asesoría tuvieron relación con planes de desarrollo y ordenamiento territorial, metodologías y productos de planificación generados por la Senplades.

e) Difusión de metodologías de planificación institucional en las entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa



Ilustración 4: Taller de capacitación de herramientas de planificación institucional.

La planificación institucional es estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas propuestas para alcanzar los objetivos nacionales. En el año 2013 se llevó a cabo el proceso de difusión de herramientas de planificación institucional a través de nueve eventos de socialización y entrega de directrices. Dichos espacios se cumplieron ante 21 instituciones públicas establecidas en el territorio. Posteriormente, se validaron varios planes institucionales de las entidades, verificando la respectiva articulación de los objetivos institucionales a los objetivos determinados en el Plan Nacional para el Buen Vivir.

Para fortalecer la planificación institucional también se brindó asistencia técnica y la entrega de directrices y herramientas de programación plurianual y anual de planificación a través de 30 eventos, generando capacidades en 84 funcionarios públicos de las instituciones abajo descritas en la modalidad personal y en grupo.

ENTIDAD	Nro. DE FUNCIONARIOS
Ministerio de Comercio Exterior, Codepmoc, Subsecretaría de Turismo, INSPI, Transnave, Astinave, Senae, Comisión de Tránsito del Ecuador, Instituto Nacional de Pesca, Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, Inocar, Casa de la Cultura del Guayas, Proecuador, Empresa Pública de Parque Urbanos. Secretaría Nacional de Riesgos, universidades de la Zona 8.	84 funcionarios públicos



Adicionalmente y para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales se prestó asesoría técnica a las empresas públicas Eléctrica de Guayaquil y Astinave, para la elaboración de dichos planes, temas metodológicos conceptuales y manejo de sistemas.

f) Difusión de la herramienta de información geográfica y estadística del SNI

El Sistema Nacional de Información (SNI) es un conjunto organizado de elementos que permite la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas. La difusión del mismo en la Zona se ha realizado a través de Ferias Interactivas. La segunda feria se desarrolló en los bajos del edificio del Gobierno Zonal, contando con la presencia de 250 participantes, donde se difundieron las ventajas de las aplicaciones y uso del SNI.

También se socializaron las herramientas de información y planificación importantes para el trabajo en los Gobierno Autónomos Descentralizados (GAD). Durante 2013, la Dirección de Planificación y Políticas Públicas realizó seis talleres de asistencia técnica, cuatro de los cuales correspondieron al manejo del software libre de geo referenciación GVSIG y dos de Redatam, software utilizado para el manejo de datos e información estadística de los censos del INEC.

g) Construcción del Subsistema de Información Zonal

La implementación del Subsistema Zonal de Información en la Zona ha permitido la incorporación al sistema de cuatro instituciones: Eléctrica de Guayaquil, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Sistema Integrado ECU 911 y Ministerio de Ambiente. Ahora estas instituciones cuentan con salida para informar en forma cartográfica sobre los procesos y servicios que generan. También la ciudadanía puede acceder a dicha información de manera libre y segura a través del portal creado para ello. De igual manera, se implementó el subsistema zonal para el acceso y manejo de la información generada por las diferentes Direcciones de la Subsecretaría Zonal 8.

2.1.3. Otros logros

Colaboración con instituciones del sector público en temas de información. Se facilitó información geo-referenciada a dos instituciones (Subsecretaría de Salud y Gestión de la Política). Asimismo, se brindó orientación e información geo-referenciada a tres centros de estudio secundario.

2.1.4. Implementación de políticas públicas con enfoque de igualdad

Para impulsar la política pública con enfoque de igualdad se han realizado varias actividades, entre ellas: apoyo a la integración e inclusión de representantes de diferentes grupos étnicos y sociales en los espacios de planificación participativa; atención a requerimientos de capacitación de dichos grupos que dio inicio a una relación de coordinación y colaboración con los mismos, que ha llevado a que varios de ellos pasen a formar parte del Consejo Ciudadano Sectorial.



Grupos de atención prioritaria	Acciones realizadas para impulsar e institucionalizar políticas públicas	Principales resultados obtenidos
Enfoque intercultural	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Ciudadano Sectorial - CCS Zonal de Senplades. • Taller Zonal “Diálogos para el Buen Vivir”. • Participación de representantes de la sociedad civil organizada y no organizada en la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (ACPIBV). • Socialización del PNBV 2013 – 2017. 	El 9% de los representantes principales al CCS son indígenas, el 4% afro ecuatorianos, el 18% son representantes del sector rural. Todos ellos se sintieron identificados con las políticas públicas respectivas.
Enfoque de género		El 27% de participantes son mujeres. Se vieron identificadas en el PNBV.
Enfoque generacional		Jóvenes y adultos mayores que participaron en los talleres conocieron el PNBV y se familiarizaron con las políticas relativas a temas de su interés.

2.1.5. Participación Ciudadana (aportes ciudadanos)

La ciudadanía, durante el año 2013 tuvo una participación continua en varios procesos de las Subsecretaría Zonal 8. Eventos como los Diálogos para el Buen Vivir, la Feria del SNI y el taller Cairo + 20, tuvieron presencia de ciudadanos y ciudadanas que opinaron y aportaron con ideas y propuestas para la construcción del Buen Vivir en la Zona.

Entre los aportes de la ciudadanía están los compromisos para:

- 1) Difundir el Plan Nacional para el Buen Vivir y la Agenda Zonal.
- 2) Coordinar acciones con autoridades de las instituciones públicas y GAD.
- 3) Socializar las propuestas, metodologías y acuerdos expuestos en dichos espacios.



Ilustración 5: Taller de difusión del PNBV 2013 -2017 con la ciudadanía.

2.1.6. Proceso de Planificación Participativa

Planificación participativa	Medios de verificación
Se mantuvieron dos espacios para la participación ciudadana en la formulación de planes y políticas públicas en la Zona: El Consejo Ciudadano Sectorial Zonal y Diálogo Zonal para el Buen Vivir. Se desarrollaron en abril de 2013 y participaron 190 ciudadanos.	Registro de asistencia, certificados, memoria de los talleres.

En la actualidad, la apertura de espacios para la participación de las ciudadanas y ciudadanos en las instituciones públicas obedece al marco legal vigente en el Ecuador. En septiembre, la Senplades Zona 8 conformó su segundo Consejo Ciudadano Sectorial para el período 2013-2015.



Ilustración 6: Consejo Ciudadano Sectorial de Senplades Zona 8.

Fueron invitados a participar representantes de organizaciones sociales (barriales, religiosas, étnicas), ONG, gremios y universidades de los tres cantones y 12 distritos que conforman la

Zona. La Asamblea se realizó el 17 de septiembre de 2013 en las instalaciones del Gobierno Zonal de Guayaquil. En el marco de la misma se eligió a su directiva y los cuatro representantes de la misma al Consejo Ciudadano Sectorial de la Senplades a escala nacional. También se eligieron 12 coordinadores de mesa para la socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir. Desde ese momento, la Subsecretaría Zonal 8 ha prestado el apoyo logístico necesario para que este grupo de ciudadanos pueda reunirse y ejercer sus funciones, según al Acuerdo Ministerial 057 que lo creó. Sus miembros se reunieron en dos ocasiones y en dichos encuentros recibieron información sobre la Senplades, sus competencias y procesos, así como exposiciones sobre el Plan Nacional para el Buen Vivir. El Consejo cuenta con 22 miembros con sus respectivos suplentes.

La Subsecretaría también coordinó la participación de los 23 ciudadanos que forman parte de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, instancia desde la que se eligen a los miembros ciudadanos del Consejo Nacional de Planificación. Los encuentros de asambleístas ciudadanos se dieron por tres ocasiones, dos en Montecristi (sede de la Asamblea) y una en Cuenca. Cabe señalar que en esta última participó como observadora una representante del Consejo Ciudadano Sectorial.

Además, la Unidad de Participación Ciudadana trabajó en el mapeo de actores sociales y políticos de la zona, para considerarlos en el proceso de cambio de la matriz productiva.

2.1.7. Mecanismos de participación ciudadana

Mecanismos de participación ciudadana	Mecanismos implementados	Medios de verificación
Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 8	1 Consejo Ciudadano Sectorial Zonal de Senplades, integrado por 22 ciudadanas y ciudadanos y sus respectivos alternos.	Invitaciones, actas, registro de asistencia, informe técnico, fotografías.
Consejo Consultivo	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (ACPIBV).	
Instancias de Participación de los GAD's	Taller Zonal "Diálogos para el Buen Vivir".	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	Asambleas locales en distritos de la Zona.	

Resultados obtenidos:

- 1) Realización de la Asamblea de inicio y conformación del Consejo Ciudadano Sectorial de la Senplades Zona 8. Se eligió a los cuatro representantes al Consejo Ciudadano Sectorial de la Senplades nacional y los 12 coordinadores de mesa de diálogo de los 12 objetivos del PNBV.

- 2) Coordinación de dos reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial en las que los consejeros fueron informados y capacitados en temas de planificación y Buen Vivir.
- 3) Los cuatro representantes del CCS Zonal participaron en la reunión realizada en octubre en Quito, convocada por el CCS Nacional de Senplades. También lo hicieron en el encuentro de consejeros de los diferentes Ministerios en la ciudad de Quito.
- 4) Organización del taller “Diálogos para el Buen Vivir” con la ciudadanía y autoridades del los GAD, como espacio de: revisión, análisis y aportes a los objetivos del PNBV 2013 – 2017; la apertura de compromisos entre las partes; para socializar e informar a la ciudadanía de los trabajos realizados como insumos al PNBV. Se contó con la participación de 146 ciudadanos, entre ellos representantes de los GAD.

2.1.8. Cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad

Compromisos asumidos con la comunidad	Espacio en el que se generó el compromiso	Resultados avance/cumplimiento	Detalle medios de verificación
Proveer de recursos y brindar las facilidades para el funcionamiento del Consejo Ciudadano Sectorial.	Asamblea del CCSZ.	Realización de dos reuniones en espacio físico adecuado y apoyo logístico necesario.	Invitaciones, registro de asistencia, informe técnico, actas.
Facilitar información y brindar capacitación a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial y la Asamblea Plurinacional e Intercultural.	En las asambleas y reuniones del CCS y la ACPIBV.	Se ha devuelto, socializado y difundido el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 con énfasis en los aportes ciudadanos.	Registro de asistencia.

En los espacios mencionados, los ciudadanos han planteado observaciones y formulado preguntas que se han recibido y contestado por parte de los técnicos de la Senplades Zona 8.

Desde la conformación del Consejo de Participación Ciudadana, la Senplades Zona 8 ha atendido requerimientos relacionados con información, capacitación y acompañamiento técnico a las organizaciones representadas en el mismo.

2.1.9. Principales aportes ciudadanos recibidos

En el proceso de participación ciudadana, como aportes, se debe destacar lo siguiente:

- 1) Hacer presencia en todos los eventos de planificación, inversión pública y democratización del Estado, así como en la difusión de información y productos generados por la Senplades.
- 2) Apoyar los procesos de comunicación e información a la ciudadanía de las acciones que se realiza en el territorio zonal.

2.2 Objetivo 2: Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública

2.2.1 Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación

La Subsecretaría de la Zona 8, dentro de sus competencias coordina, monitorea y evalúa la programación de la inversión pública en el territorio, la misma que debe estar articulada al Sistema Nacional de Planificación a través de la aplicación de metodologías, capacitación y asistencia técnica a las entidades del Ejecutivo, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y empresas públicas, con el fin de alcanzar los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

2.2.2 Resultados alcanzados.-

Objetivos estratégicos	Programas y proyectos realizados	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en 2013			Principales logros	Productos Estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública	Pronunciamento a solicitudes para programas y proyectos de inversión pública.	Porcentaje de pronunciamientos emitidas.	100% de pronunciamientos requeridos, contestados.	El 100% de proyectos (43) revisados y analizados.	Priorización de la inversión para 19 proyectos con alto impacto zonal.	19 proyectos con dictamen de prioridad y 24 proyectos observados (100% de eficacia en pronunciamientos).
	Capacitación y asistencia técnica en metodología para elaboración de proyectos de inversión pública.	Porcentaje de asistencias técnicas requeridas.	100% de asistencias brindadas.	100% de asistencias técnicas (53) realizadas.	Instituciones públicas fortalecidas y con capacidades en la elaboración de proyectos de inversión.	100% de asistencias técnicas atendidas y talleres adicionales.
		Número de talleres de capacitación.	10 talleres programados.	10 talleres realizados.		
	Asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del SIPeIP módulos de seguimiento a la inversión pública	Número de talleres.	2 talleres	2 talleres con la participación de 5 entidades del Ejecutivo.	Se ha establecido capacidades en las instituciones públicas establecidas en la Zona	21 instituciones conocen y manejan la herramienta SIPeIP módulos inversión y seguimiento (100% eficacia)
	Seguimiento a los proyectos de inversión pública	Número de proyectos con seguimiento.	13 proyectos	13 proyectos monitoreados y seguimiento.	Seguimiento a las inversiones de la zona para velar por su cumplimiento y resultado.	Seguimiento y monitoreo de las áreas técnica, social y ambiental de 13 proyectos estratégicos.
	Proyectos emblemáticos con cámara de monitoreo en tiempo real	Número de proyectos con cámara.	6 proyectos	6 proyectos con monitoreo.	Controlar proyectos a través de monitoreo con cámara en tiempo real.	Seguimiento del avance de obras de 6 proyectos.
Capacitación en Sigad	Número de talleres.	2 talleres	Conocimiento y manejo del Sigad por 10 GAD de la Zona 8.	Creación de capacidades en los 10 GAD establecidos en la Zona.	10 GAD capacitados ingresan la información al Sigad.	



a) Pronunciamiento a solicitudes para programas y proyectos de inversión pública

El análisis de los programas o proyectos enviados a la Senplades por las entidades del Ejecutivo ubicadas dentro de la Zona 8 solicitando dictamen de prioridad, se ha llevado bajo dos modalidades:

- Los que se encuentren en el Sistema SIPeIP
- Los que constan en el PAI 2013

Durante 2013, se han analizado y entregado respuestas a 43 proyectos de 17 instituciones del Estado, de las que el 45% equivale a 19 proyectos con dictamen de prioridad y el 55% corresponde a 24 proyectos con dictamen observatorio, debido principalmente a la calidad de la información.

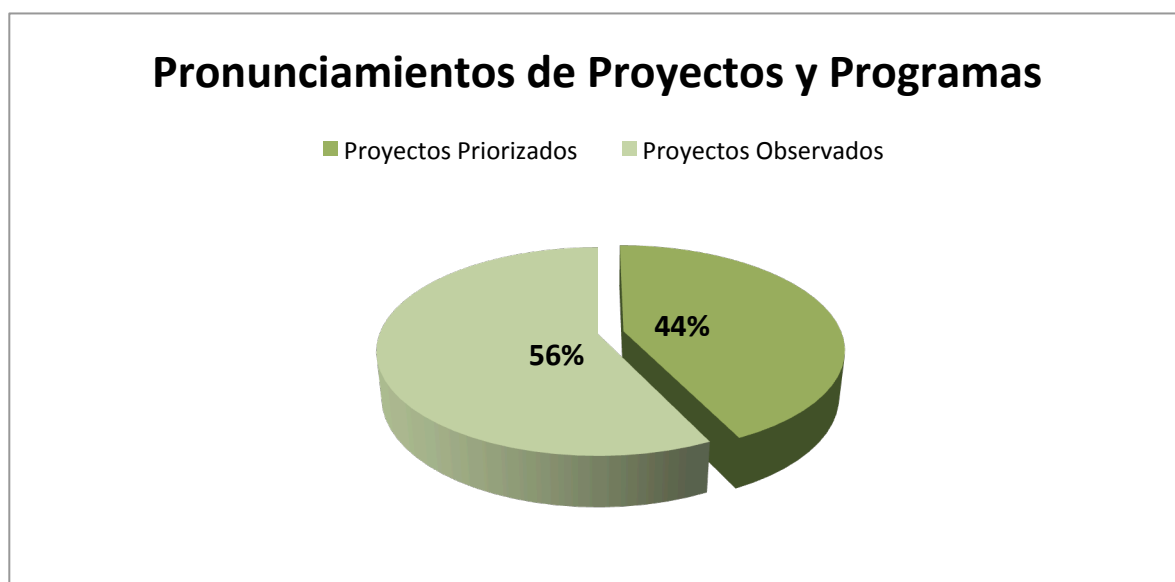


Ilustración 7: Porcentaje de presupuesto priorizado según entidad en 2013.

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2013

Del 100% de los proyectos postulados, el 25,58% correspondió a los proyectos enviados por el MTOP, el 20,93% al Midena, el 9,30% a Senae. Además, existen varias instituciones cuyas postulaciones representan el 4,65%, como Autoridad Portuaria de Guayaquil, Comisión de Tránsito del Ecuador, Ministerio Coordinador de la seguridad, Ministerio de Cultura, Miduvi.

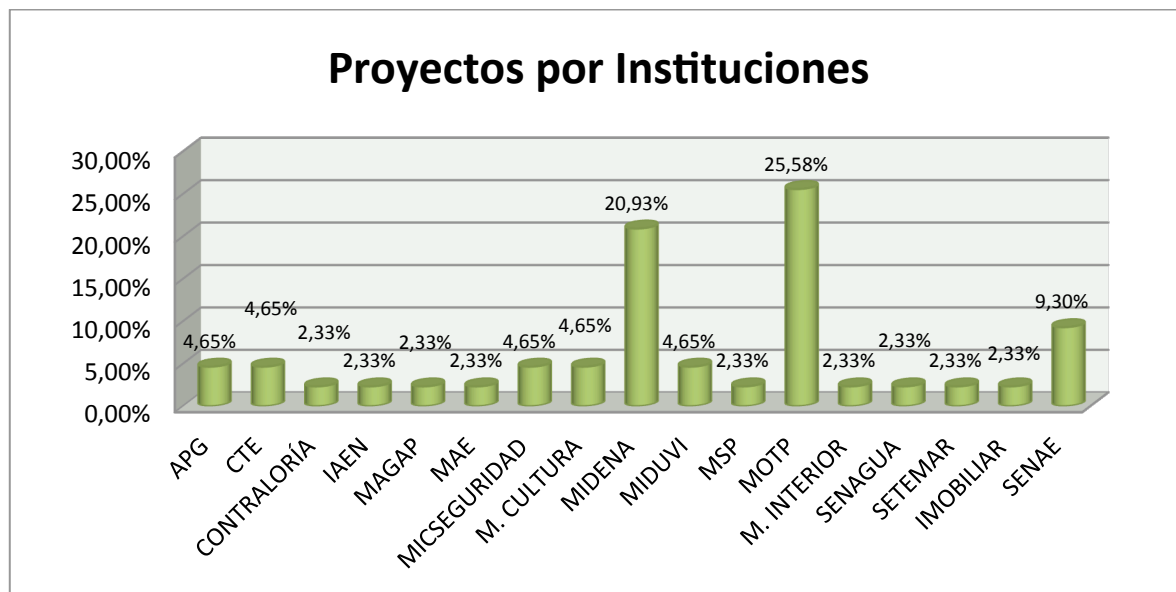


Ilustración 8: Detalle de solicitudes según entidad en 2013.

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2013

Del total de los proyectos postulados, cuyo monto ascendió a 2.473.802.341,70 dólares, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas postuló un total de 789 millones de dólares, equivalente al 31,90%; el Midena, 469 millones de dólares (18,96%); el Miduvi, 398 millones de dólares (16,09%); y el Ministerio de Cultura, 265 millones de dólares (10,72%).

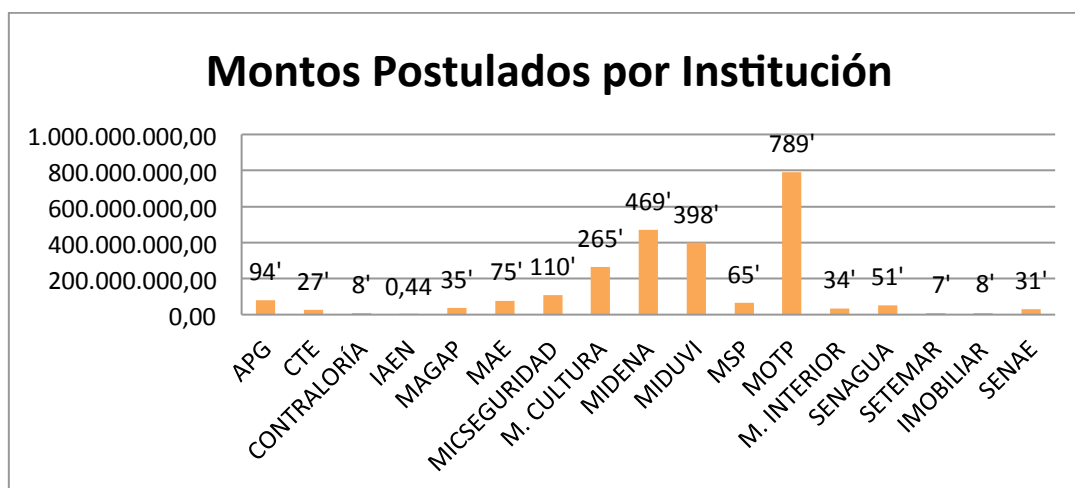


Ilustración 9: Detalle de solicitudes según entidad en 2013.

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2013

El monto total correspondiente a los proyectos que cuentan con dictámenes de prioridad es de 969.423.095,98 dólares. Las instituciones con mayor monto priorizado son el Miduvi, con 327 millones de dólares, correspondiente al 33,76%, y el Midena, con 326 millones de

dólares o el 33,65%. Luego están el Ministerio Coordinador de Seguridad, con 110 millones de dólares (11,35%) y la Autoridad Portuaria de Guayaquil, con 94 millones de dólares (9,78%).

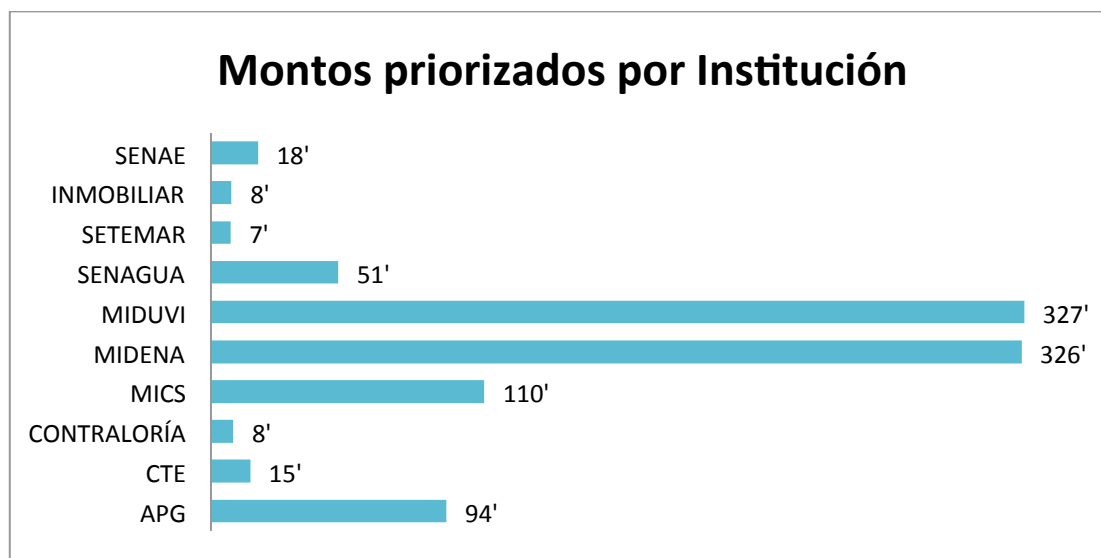


Ilustración 10. Ilustración montos priorizados por institución en 2013.

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8 -2013

Del monto de los proyectos de inversión priorizados en la Zona, 426 millones de dólares (43,96%) corresponde al eje Reducción de Brechas, 327 millones de dólares (33,76%) a Sustentabilidad Patrimonial, y 189 millones de dólares (19,58%) a cambio de la matriz productiva. Además, existen varias instituciones cuyos montos postulados de 26 millones (2,70%) no están alineados a ninguno de los ejes.

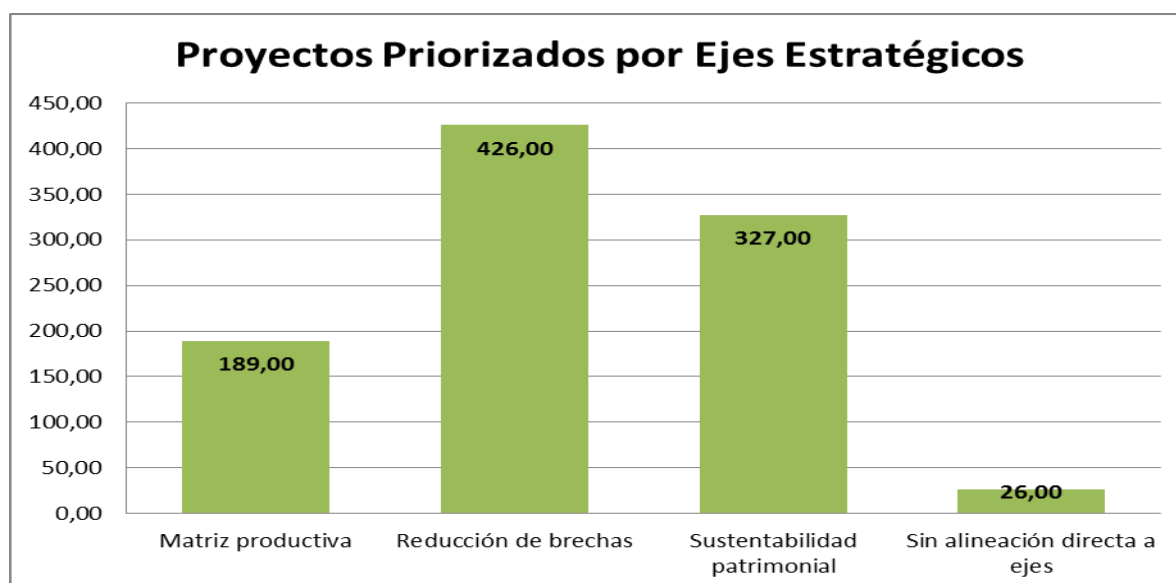


Ilustración 11: Proyectos clasificados por ejes estratégicos.

LOGROS ALCANZADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

La implementación de los proyectos en los diversos sectores ha tenido una acogida muy buena por parte de la ciudadanía, que se ha visto beneficiada con los servicios prestados por las obras detalladas a continuación:



Ilustración 12: Socio Vivienda 1.

En el **Sector de la Vivienda** se ejecutó el proyecto habitacional y urbanístico “Socio Vivienda 1”, ubicado en el Distrito 8 Pascuales 2, circuito Nueva Prosperina. Este contribuye a mejorar las condiciones de vida de población beneficiando a alrededor de 2.817 familias de escasos recursos.



Ilustración 13: UPC-Monte Sinaí.

El sector de la Seguridad es otro de los sectores que se ha visto fortalecido con la construcción de 104 UPC en el territorio, garantizando de esta manera la seguridad ciudadana. La construcción de estas modernas unidades cubre todos los distritos y circuitos de la Zona 8. Están totalmente equipadas con vehículos, armamento, equipos de comunicación, etc.



Ilustración 14: Colegio réplica Simón Bolívar.

En el sector de la Educación se priorizaron varios proyectos emblemáticos de impacto zonal y nacional tales como los colegios réplica 28 de Mayo, Aguirre Abad y Simón Bolívar. Dichos centros educativos operan en modernas instalaciones con laboratorios de informática y amplias canchas deportivas. Albergan a 7.500 alumnos aproximadamente y benefician a sectores populares como Mapasingue y Monte Sinaí.

Respecto a la educación superior, se priorizó el proyecto de la Universidad de las Artes, que tiene como objetivo la formación de profesionales en artes, con proyección nacional e internacional y pleno dominio en su campo profesional. Este centro iniciará sus actividades en marzo de 2014.



Ilustración 15: Hospital Francisco Ycaza Bustamante.

En el **sector de la Salud** se priorizó el programa “infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, fiscalización en salud”, remitido por el Ministerio de Salud. Dentro de las actividades del mencionado programa se encuentra la construcción del Hospital del Norte Monte Sinaí y el Hospital del Sur de Guayaquil, cada uno con una capacidad de 800 camas aproximadamente. Además, se ejecutaron ampliaciones y equipamiento con tecnología de punta a varios hospitales, entre los que se encuentra el hospital Francisco Ycaza Bustamante y el Abel Gilber Pontón.

b) Capacitación y asistencia técnica en metodología para la elaboración de proyectos de inversión pública

De igual manera, por pedido y solicitud realizada a esta Subsecretaría, se ha procedido a dar **53 asistencias** técnicas personales a instituciones del sector público y a Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se otorgó capacitación a instituciones académicas del nivel superior, a través de **diez talleres** sobre la preparación de programas y proyectos de inversión y de cooperación no reembolsable bajo la metodología Senplades.

c) Asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del SIPEIP módulos de seguimiento a la inversión pública

Con relación al conocimiento y manejo de la herramienta informática Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPEIP), esta Dirección ha otorgado asistencia técnica a las instituciones públicas del territorio a través de **dos talleres** para **cinco instituciones del sector público** ubicadas en el territorio.

En los meses de enero y julio se procedió a impartir **dos talleres de asistencia técnica** al Módulo de Seguimiento a la Inversión a todas las instituciones del sector público localizadas en el territorio.

d) Seguimiento a los proyectos de inversión pública

De acuerdo a las políticas impartidas desde Senplades Matriz, la Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación ha realizado mensualmente el seguimiento y evaluación tanto física como financiera de **13** proyectos en el territorio, los mismos que tienen impacto político, económico y social en la Zona 8.

Además, se realizó trimestralmente el seguimiento y evaluación en el territorio de **35 proyectos considerados emblemáticos**.

Los seguimientos en el territorio, especialmente los físicos, se realizaron para detectar problemas en su ejecución e informar a las instancias responsables para que estas tomen los correctivos respectivos y de esa manera el proyecto cumpla con el resultado e impacto esperado.

A continuación se describen varios de ellos:

Proyecto: Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en Salud – Componente construcción del Hospital General del Sur – Zofragua.

CUP	123200000.632.2477
Entidad Ejecutora	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Ubicación	Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil

	Distrito: 1 Ximena y Puná Circuito: 1 Guasmo
Monto	US\$ 116.000.000,00
Plazo de ejecución	60 meses
Estado del proyecto	En ejecución
Avance	16% a diciembre de 2013



Ilustración 16: Hospital General del Sur – Zofragua.

Programa: Programa mi Hospital, remodelación Hospital Abel Gilbert Pontón

CUP	123200000.510.6303
Entidad Ejecutora	Ministerio de Salud-ICO
Ubicación	Guayaquil. En el distrito 4: Febres Cordero, circuito 6: Suburbio.
Monto	US\$ 9.601.382,22
Plazo de ejecución	31 meses
Estado del proyecto	En ejecución
Avance	95,52% a diciembre de 2013



Ilustración 17: Hospital Abel Gilbert Pontón

Proyecto: Adecuación, reparación y ampliación del Centro de Rehabilitación Social Uno y CDP Guayaquil (12 pabellones)

CUP	50610000.578.7208
Entidad Ejecutora	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
Ubicación	Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia: Pascuales Distrito 7: Pascuales Circuito 7: San Francisco
Monto	US\$ 35.872.867,29
Plazo ejecución	28 meses
Estado del proyecto	Atrasado
Avance	59,36% a diciembre de 2013



Ilustración 18: Centro de Rehabilitación Social Uno y CDP Guayaquil.

Proyecto: Generación y restauración de las áreas verdes de la ciudad de Guayaquil – Guayaquil Ecológico – Componente: Parque Samanes.

CUP	40400000.724.5446
Entidad Ejecutora	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Ministerio del Ambiente
Ubicación	Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, Distrito 5: Tarqui, Circuito 3: Guayacanes.
Monto	US\$ 156.000.000,00
Plazo de ejecución	40 meses
Estado del proyecto	En ejecución
Avance	67,36 a diciembre de 2013



Ilustración 19: Parque Samanes

Proyecto: GENERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL – GUAYAQUIL ECOLÓGICO, CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL Y CICLOVÍA TRAMO GUAYAQUIL - SANTAY Y DURÁN - SANTAY

CUP:	40400000.724.5446
Entidad Ejecutora:	Instituto de Contratación de Obras.
Ubicación:	Provincia del Guayas, cantón: Guayaquil, Distrito 1: Ximena y Durán, Circuito 5: Centenario; Distrito 24: Durán Urbano, Circuito 1: Abel Gilbert.
Monto:	US\$ 33.840.783,39
Plazo de ejecución:	40 meses
Estado del proyecto:	En ejecución
Avance:	75,5% a diciembre de 2013



Ilustración 20: Puente Guayaquil – Isla Santay.



Ilustración 21: Puentes Isla Santay – Durán.

Proyecto SOCIO VIVIENDA I

CUP	00101677
Entidad Ejecutora	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ubicación	El proyecto se encuentra ubicado en la provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil. En el Distrito 8: Tarqui y Pascuales – Circuito 1: Nueva Prosperina
Monto	US\$ 59.674.176,27
Plazo ejecución	47 meses
Estado del proyecto	En ejecución
Avance	97% a diciembre de 2013



Ilustración 22: Socio Vivienda I.

Proyecto: SOCIO VIVIENDA II

CUP	185500000.89.5210
Entidad Ejecutora	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Ubicación	Provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil. En el distrito 8: Tarqui – Pascuales. Circuito 1: Nueva Prosperina.
Monto	US\$ \$ 39.951.000,00 Etapa Nro. 1
Plazo ejecución	60 meses
Avance	99,92%



Ilustración 23: Socio Vivienda II.

Proyecto: VIVIENDA URBANA

CUP	185500000.446.2334
Entidad Ejecutora	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Ubicación	Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, Distrito 8: Tarqui y Pascuales, Circuito 5: Monte Sinaí.
Monto	US\$ 75.000.000,00
Plazo de ejecución	72 meses
Avance	24,19%



Ilustración 24: Vivienda urbana.

Proyecto: Universidad de las Artes

CUP	91500000.0000.373119
Entidad Ejecutora	Ministerio de Cultura
Ubicación	Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, distrito 3: centro; circuito 9 de Octubre.
Monto	US\$ 231.904.742,06
Plazo ejecución	
Estado del proyecto	En ejecución
Avance	21,36 a diciembre de 2013



Ilustración 25: Universidad de las Artes.

De los 13 proyectos con seguimiento, nueve están en ejecución y cuatro están concluidos (Centro de Rehabilitación Social Regional Guayas, Complejo Judicial de Guayaquil, Unidad Educativa 28 de Mayo, Construcción Réplica Simón Bolívar).

e) Proyectos emblemáticos con cámara de monitoreo en tiempo real

Dentro de los compromisos presidenciales la Secretaría Nacional de Planificación (Senplades) Zona-8 se coordinó la instalación de cámaras de monitoreo en tiempo real a 13 proyectos emblemáticos: Guayaquil Ecológico, componente puentes de la isla Santay, Guayaquil Ecológico Parque Samanes, Universidad de la Artes, Hospital del Sur Zofragua, Hospital del Norte Monte Sinaí, Socio Vivienda I, Socio Vivienda II, Centro de Rehabilitación Social Regional Guayas, Colegio réplica 28 de Mayo, Colegio réplica Simón Bolívar, Complejo Judicial Centro de Detención Provisional de Guayaquil y Vivienda urbana.

f) Capacitación en los procesos de implementación del Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación (Sigad).

A fin de fortalecer los conocimientos de las Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) respecto a información de la inversión, en abril de 2013 se dictaron dos talleres de asistencia técnica **al Sistema de Información de los GAD.**

g) Otros logros.

- **Jerarquización de los proyectos de inversión con impacto en la Zona 8 y a escala nacional**

A inicios del segundo semestre de 2013 se procedió a la jerarquización de los proyectos de inversión a ejecutarse en la Zona 8, con el fin de contar con una base de datos de los proyectos de inversión debidamente identificados y ordenados, de acuerdo a su relevancia política, económica y social.

- **Publicación de los principales proyectos de inversión pública**

Con el trabajo levantado durante el último trimestre de 2012, en enero de 2013 se preparó **un folleto** de 84 páginas para ser socializado con las instituciones públicas, privadas, instituciones académicas y ciudadanía en general, donde constaron los 35 proyectos emblemáticos que se estaban construyendo en la Zona 8.

Algunos de los proyectos emblemáticos, a la fecha, ya están operando y sus servicios han sido recibidos por la comunidad con agrado, dada la calidad y calidez con que éstos operan.

- **Territorialización de la inversión pública**

Esta dirección trabajó en la identificación y geo-referenciación a nivel de distritos y circuitos de los proyectos de inversión pública Z8. Esta información sirvió de insumo

para las presentaciones realizadas a la comunidad sobre los logros de la Revolución Ciudadana, a nivel de circunscripciones electorales, previo a las elecciones para la Asamblea Nacional.

2.3 Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir

2.3.1 Democratización del Estado

La Subsecretaría Zonal 8 coordina, supervisa y evalúa la democratización del Estado, impulsando los procesos de desconcentración y descentralización a través de un modelo de gestión territorial participativo que articula los objetivos de desarrollo territorial con los objetivos nacionales.

2.3.2 Resultados alcanzados

2.3.2 Resultados alcanzados

Objetivos estratégicos	Principales programas, proyectos o acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en 2013			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
2.- Incrementar la coordinación interinstitucional con el Ejecutivo descentrado mediante la realización de gabinetes zonales, espacios de articulación talleres, seguimiento de la implementación de distritos y circuitos y demás procesos de descentración.	Seguimiento a la Desconcentración	Número de informes de seguimiento del proceso de desconcentración	12 informes	12 informes del avance de desconcentración elaborados.	Informes técnicos sobre la implementación de los procesos de desconcentración del Ejecutivo en el territorio.	12 informes con el análisis del avance de desconcentración del Ejecutivo en la Zona, que permitieron a las autoridades a nivel local y nacional conocer el estado del modelo de gestión desconcentrado.
	Espacios de articulación	Número de espacios de articulación interinstitucional	11 espacios de articulación intersectorial	3 gabinetes zonales Y 8 reuniones intersectoriales llevadas a cabo.	Se coordinaron acciones intersectoriales que fortalecieron el proceso de desconcentración a nivel de distritos y circuitos administrativos. Se actualizó y validó la información. Se promocionó la estrategia El Estado a tu lado.	Se generaron y definieron acciones intersectoriales para la intervención en el territorio, que permitieron realizar visitas mensuales a las obras de infraestructura y servicios. Contar con información estadística actualizada de Mineduc, MIES, SALUD, Mininterior, SGR.
	Seguimiento a los avances de la descentralización	Número de informes de seguimiento y de reuniones de asesoramiento al proceso de descentralización.	12 informes 19 reuniones	12 informes sobre el avance de la descentralización de las competencias de: 1.- Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV) 2.- Riego y Drenaje 3.- Cooperación Internacional 4.- Forestación , reforestación y dragado 19 reuniones de asesoramiento al proceso de descentralización.	Informes (100%) con el análisis de cada una de las competencias transferidas o por asumir en la Zona 8. GAD (100%) de la Zona 8 conocen las competencias que les han sido o serán transferidas. GAD (100%) conocen los lineamientos para la ejecución de proyectos de Cooperación Internacional.	12 informes que contienen el avance y problemática de la transferencia de competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV), Riego y Drenaje, Cooperación Internacional, Forestación, reforestación, y dragado. 1 taller de Cooperación Internacional con la participación de los 10 GAD de la Zona 8. 6 reuniones de asesoría con el GAD de Guayas sobre el ejercicio de la competencia de Riego y Drenaje. 1 visita a los 6 GAD Parroquiales de la Zona 8 informando sobre las competencias que deben asumir con el análisis respectivo de cada situación particular. 7 reuniones de asesoramiento con los GAD municipales para reconocimiento del avance de la competencia de TTTSV.



a) Seguimiento a la Desconcentración

Desconcentración del Ejecutivo en el territorio

Se realizaron 12 informes durante 2013 sobre el avance de la desconcentración del Ejecutivo en el territorio, mediante la utilización de herramientas técnicas tales como fichas DET (Distribución del Ejecutivo en el Territorio) y monitoreo a cada entidad, con un total de 22 instituciones. Esta gestión permitió una retroalimentación permanente y un flujo de información sobre el avance real e identificación de posibles problemas en el proceso.

En el gráfico a continuación, se puede visualizar el grado de desconcentración logrado por las entidades del Ejecutivo de la Zona 8:

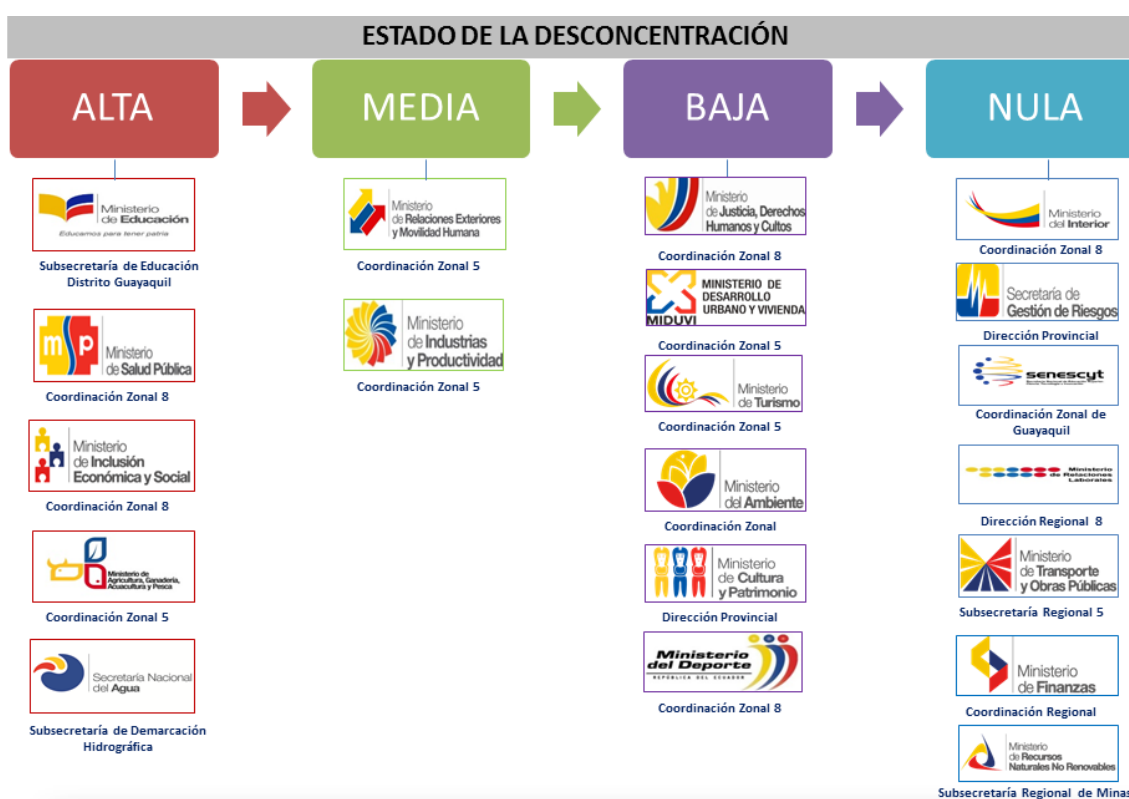


Ilustración 1: Estado de la Desconcentración.

Fuente: Ministerios Intersectoriales

Elaboración: DDE Z8

Con el fin de tener una mejor comprensión, se explica por cada sector, cuál es el estado de las entidades que funcionan en la Zona 8.

En el caso del Sector de Seguridad existe poca desconcentración administrativa financiera. Sin embargo, la prestación de servicios se ha establecido en toda la Zona.

Para Desarrollo Social, se han desconcentrado instituciones al 100%: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y Ministerio de Salud Pública (MSP), las mismas que además de contar con sus coordinaciones zonales tienen direcciones distritales que garantizan el cumplimiento de los servicios que constituyen un derecho para la ciudadanía.

Las entidades agrupadas en los sectores de Producción, Empleo y Competitividad, tienen presencia zonal. No obstante, la mayoría de los procesos son manejados desde la matriz, salvo el caso del Magap, institución que se encuentra desconcentrada al 100%.

Para las carteras correspondientes a Sectores Estratégicos, la única institución desconcentrada al 100% es Senagua.

En lo referente al Talento Humano y Conocimiento, se cuenta con la presencia de tres Ministerios Sectoriales, de los que Educación se ha desconcentrado al 100%. Para finalizar, el Ministerio Coordinador de Política Económica tiene presencia zonal por medio de la Coordinación Regional de Finanzas, cuyos procesos se manejan desde la matriz.

Distritos y Circuitos

En el primer semestre del año se elaboraron 12 expedientes distritales, los que describían las particularidades de cada uno de los distritos, tanto urbanos como rurales de la Zona 8. Estos documentos contienen información estadística recopilada del Censo 2010, para datos económicos, sociales y demográficos. A través de reuniones con el equipo intersectorial de los Ministerios priorizados, se obtuvo información sobre los avances de la implementación de los servicios en el territorio. Como resultado se generó un diagnóstico de la Zona 8 donde queda reflejada la situación social, económica, y la comparación de la oferta real en contraste a lo programado en infraestructura y servicios.

A partir del segundo semestre del año, con el objetivo de fortalecer la estrategia del Estado a tu Lado se comenzó a implementar la matriz integral de seguimiento a la desconcentración, la que permite recopilar información organizada por distritos y circuitos sobre la infraestructura y servicios que brindan los ministerios del sector social y de seguridad. Para lograr esta actividad se efectuaron salidas al territorio, realizando visitas a las nuevas infraestructuras, ya estén en construcción o inauguradas, obteniendo así información sobre la situación real e identificando los nudos críticos.

Como se aprecia en la Tabla 1, en cada uno de los distritos se encuentran presente al menos cuatro de los seis Ministerios priorizados (Mineduc, MSP, MIES, Mininterior, MJDHC y SGR). Estas instituciones se encuentran brindando servicios, de forma intramural y extramural. En algunos casos se encuentra ya en funcionamiento la infraestructura nueva, como las 12 sedes distritales del Ministerio de Educación, las 59 UPC inauguradas en 2013, las tres UVC nuevas, los cuatro CIBV emblemáticos, la Unidad Educativa del Milenio, los cinco colegios réplica, los dos complejos judiciales -norte y sur de la ciudad, y el nuevo complejo carcelario.



La infraestructura existente ha sido repotenciada para cumplir con los estándares de servicios vigentes, así como con el impulso de los programas y proyectos que funcionan a través de brigadas, acercando la atención y mejorando los servicios a los ciudadanos.

Es importante destacar que la Estrategia del Estado a tu Lado se ha implementado paulatinamente en los Distritos de la Zona 8, obteniendo un avance importante. Este proceso se ha llevado a cabo considerando las características territoriales, sociales y económicas de los habitantes de cada sector y precautelando el cumplimiento del principio de equidad y la garantía de los derechos de los ciudadanos.



































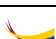



















ZONA 8						
AÑO 2013						
DISTRITO	MINISTERIOS PRIORIZADOS PRESENTES EN EL TERRITORIO					
09D01						
09D02						
09D03						
09D04						
09D05						
09D06						
09D07						
09D08						
09D09						
09D10						
09D23						
09D24						

Ilustración 27: Presencia de Ministerios priorizados en Zona 8.



Ilustración 28 y 29: Visita a obras de infraestructura de la Zona 8.

b) Espacios de articulación

En el marco de la difusión de los procesos y retroalimentación con las autoridades del Ejecutivo y la ciudadanía se realizaron tres Gabinetes Zonales, con la presencia de representantes del Ejecutivo en el territorio, entre los que destacan Subsecretarios, Coordinadores, Directores y Gerentes. Mediante estos espacios se difundieron y socializaron los avances de la desconcentración en el territorio, la infraestructura y servicios implementados a nivel de distritos y circuitos administrativos, así como el Plan Nacional para el Buen Vivir y la Agenda Zonal.

Así mismo, se llevaron a cabo ocho reuniones intersectoriales con los ministerios de: Educación, Salud, Interior, Inclusión Económica y Social, Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Policía y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. En ellas se han tratado temas como: la socialización de la norma técnica de desconcentración, el contenido de los expedientes distritales, avances de la programación sectorial implementada a nivel de distritos y circuitos, la socialización de las funciones y procesos realizados por Inmobiliar y Secob y los avances de la programación sectorial implementada a nivel de distritos y circuitos.

Por último se socializó a la ciudadanía sobre distritos y circuitos en espacios tales como: Feria Ciudadana realizada en Monte Sinaí (Circuito priorizado), Feria de Durán, Reunión del Consejo Ciudadano y Colegio de Arquitectos del Guayas.



Ilustración 30: Gabinete Zonal del 21 de marzo de 2013.



Ilustración 31: Participación en Feria Ciudadana en Monte Sinaí.

c) Seguimiento a los avances de la Descentralización

Las primeras competencias en ser transferidas a los GAD fueron: 1) Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV), 2) Riego y Drenaje, y 3) Cooperación Internacional. De estas se efectuó el respectivo seguimiento, elaborando un informe mensual acerca del estado y avances en el proceso. Así mismo, se realizó un análisis de los puntos fuertes de los GAD, los inconvenientes a los que se enfrentan y posibles soluciones.

Por otro lado, se realizaron visitas y entrevistas a los presidentes de las parroquias de El Morro, Progreso, Posorja, Puná, Tarifa y Tenguel, para analizar los avances en temas de: planificación y articulación con instituciones del sector público; infraestructura; vialidad; fomento productivo; ejecución de obras y calidad de servicios públicos descentralizados; gestión de la Cooperación Internacional.

En el caso de la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial se realizó el seguimiento a los GAD cantonales de la zona: Guayaquil, Durán y Samborondón, los que no han completado los requisitos mínimos para que asuman la competencia. Se espera que en 2014, la asuman Guayaquil y Durán.

La competencia de Riego y Drenaje fue transferida al GAD del Guayas, correspondiendo a la Zona 8 el Sistema de Riego de Samborondón. Dicho sistema está en proceso de ser transferido, por lo que esta dirección ha apoyado mediante asesorías y reuniones a la dirección de Riego del Guayas. También se realizó, junto al CNC, para el monitoreo de la competencia, la implementación de la ficha técnica de información.

En cuanto a la competencia de Cooperación Internacional, esta Dirección junto con el Consejo Nacional de Competencias realizó en noviembre un taller de “Fortalecimiento a los GAD para gestionar la competencia de Cooperación Internacional en la Zona 8”, con la participación de los representantes de los 10 GAD de la Zona. El Municipio de Guayaquil tiene firmado un convenio de Cooperación Internacional y Gestión de Riesgos con la Unión Europea, mientras que el Gobierno Provincial mantiene varios convenios para temas ambientales y turísticos.

Finalmente se socializó el proceso de descentralización en la Zona con el Consejo Ciudadano Sectorial y el Colegio de Arquitectos del Guayas.



Ilustración 32: Taller de Fortalecimiento a los GAD para la gestión de la competencia de Cooperación Internacional.

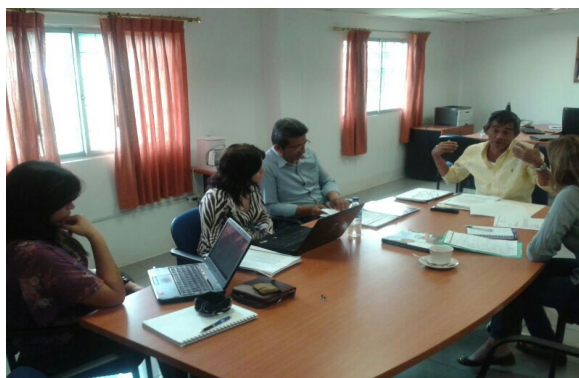


Ilustración 33: Reunión de asesoría de la competencia de Riego y Drenaje con el GAD del Guayas.

2.4 Mecanismos para la difusión de la información

2.4.1 Comunicación Social

El Art. 18 de la Constitución de la República del Ecuador, numeral 2, señala que “el Estado garantizará el derecho a acceder libremente a la información generada en entidades públicas, no existiendo reserva de información excepto en casos establecidos por la Ley”. De esta manera, todas las personas de forma individual o colectiva tienen el derecho de buscar, recibir e intercambiar información sin censura. De igual forma, especialmente los medios de comunicación, deberán tener acceso a la información que se genere desde las entidades públicas.

Es deber primordial de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo “lograr una gestión pública transparente y eficiente que impulse el buen vivir”, además de proveer a los actores sociales de información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del buen vivir”.

Por ello, todas las Subsecretarías Zonales de Planificación tienen la misión de gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, aplicando en el área de su jurisdicción los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

La Unidad de Comunicación de la Zona 8 de la Senplades, de acuerdo al Estatuto Orgánico Institucional debe difundir la gestión y logros de la entidad en el territorio, a través de los diferentes medios y canales de comunicación y generar un banco de memoria gráfica, auditiva y visual que sirva de referente para la rendición de cuentas.

El presente informe contiene información de las actividades comunicacionales de la Zona y de matriz, las cuales se han desarrollado de acuerdo a hitos comunicacionales, procesos y eventos coyunturales identificados a nivel nacional y zonal.

2.4.2 Resultados alcanzados

Objetivo	Meta que aporta al objetivo	Total de la meta cumplida	Nivel de cumplimiento
Diseñar e implementar productos comunicacionales acorde con las particularidades del territorio, para la difusión del accionar y el posicionamiento de la Subsecretaría Zona 8 de la Senplades en el territorio.	Elaboración y difusión de boletines de prensa y documentos de carácter informativo.	44 Boletines de prensa elaborados y remitidos a los medios de comunicación de la Zona.	100% de cumplimiento debido a la relevancia informativa. La difusión de boletines de prensa a nivel nacional complementó la generación de información zonal.
	Cobertura de eventos.	48 eventos institucionales recibieron la cobertura de la Unidad de Comunicación Zonal.	100% de cumplimiento.
	Conversatorio con medios y entrevistas durante el desarrollo de los eventos zonales.	25 actividades de acercamiento con los medios de comunicación.	100% de cumplimiento, con amplia repercusión mediática, reflejada en los informes de monitoreo de medios.
	Publicación de información relevante en los medios de comunicación locales.	110 publicaciones en medios de comunicación, nacionales y zonales.	100% de cumplimiento.
	Entrevista para posicionar temas importantes de la Zona: Plan Nacional para el Buen Vivir, Erradicación de la pobreza, Sistema Nacional de Información,	14 entrevistas personalizadas con medios de comunicación: televisión, prensa escrita y radios de la zonal.	100% de cumplimiento. Las entrevistas permitieron posicionar los temas más importantes que maneja la institución.

Gabinete Zonal.		
Capacitación a comunicadores de la zona respecto al Sistema Nacional de Información.	30 periodistas pertenecientes a diversos medios de comunicación capacitados en el manejo del portal del Sistema Nacional de Información.	100% de cumplimiento.
Publicación y distribución de folletos con información de la Zona 8 - Proyectos Emblemáticos.	20.000 folletos informativos sobre los proyectos emblemáticos de la Zona 8, distribuidos.	100% de cumplimiento. Los folletos se distribuyeron a la ciudadanía en los diversos eventos organizados por la institución y en ferias ciudadanas.
Actualización periódica del portal web de la institución con información zonal.	44 publicaciones de información zonal en el portal web institucional.	100% de cumplimiento. Se publicó en la web institucional el mismo número de boletines de prensa e invitaciones de relevancia en las redes sociales.
Publicación mediática en redes sociales de las diversas actividades organizadas por la Zona 8.	85 publicaciones mediáticas de eventos y actividades de relevancia institucional publicadas en las redes sociales de facebook y twitter.	100% de cumplimiento que permitió informar de manera inmediata todas las actividades que realiza la zona, a la ciudadanía.

a) Boletines de Prensa

Se redactaron 44 boletines de prensa durante el año 2013: nueve relacionados con el proceso de Democratización del Estado (desconcentración y descentralización), ocho referentes a Planificación, siete de matriz productiva, seis del Plan Nacional para el Buen Vivir, cuatro boletines sobre el proceso de inversión pública, seguimiento y evaluación, tres de participación ciudadana, tres del Sistema Nacional de Información, dos de Setemar, uno sobre Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y uno del Plan Binacional. Estos productos

comunicacionales fueron remitidos a los medios de comunicación locales y obtuvieron amplia difusión en los mismos.

b) Cobertura de Eventos

En la Zona se realizó la cobertura de 48 eventos institucionales. Los eventos se basaron en los principales procesos que maneja la Senplades, tales como la socialización del proceso de desconcentración y descentralización del Estado, construcción participativa y difusión del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, Gabinetes Zonales, asesoría técnica a GAD, actualización de la Agenda Zonal, Participación Ciudadana, presentación de herramientas informativas y manejo del Sistema Nacional de Información. Durante el desarrollo de los eventos se realizó el registro fotográfico y audiovisual para el archivo institucional y elaboración de boletines de prensa e insumos comunicacionales.



Ilustración 34: Presentación del Plan Nacional en Guayaquil.



Ilustración 35: Presentación del Atlas Geográfico del Ecuador.

c) Agenda de medios y acercamiento con medios de comunicación

Se efectuaron 25 actividades de acercamiento con los medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el accionar institucional: 14 agendas de medios que incluyeron la visita a los diversos medios de comunicación de la Zona y posicionar los procesos que maneja Senplades. En total se registraron 110 apariciones de Senplades en medios de comunicación nacional y zonal y 14 diálogos o entrevistas registradas en televisión, prensa escrita y radios. Dichos informes se pueden apreciar en los monitoreos diarios de la institución.



Ilustración 36: Declaraciones con Habla Guayas.



Ilustración 37: Declaraciones a medios de la Zona durante el desarrollo de eventos.

d) Eventos de capacitación para comunicadores

Durante 2013 se realizó acercamientos con medios de comunicación de la Zona, para dar a conocer el manejo del Portal Web del Sistema Nacional de Información, herramienta importante y de consulta para los profesionales de la comunicación. En el acto participaron 30 comunicadores de distintos medios informativos de la zona.



Ilustración 38: Taller de capacitación a comunicadores.

e) Publicación de material impreso

Para mostrar la inversión pública que el Gobierno Nacional desarrolla en la Zona 8 se elaboró un folleto informativo sobre las principales obras emblemáticas que se ejecutan en

Guayaquil, Durán y Samborondón. Se imprimieron 20.000 folletos, los mismos que se entregaron a instituciones públicas, universidades y ciudadanía mediante ferias ciudadanas.



Ilustración 39: Evento de presentación de Proyectos Emblemáticos de la Zona 8 a estudiantes, academia e instituciones del Ejecutivo.



Ilustración 40: Socialización de Proyectos Emblemáticos a colegio Amarilis Fuentes.

f) Actualización de la página web institucional

En el año 2013 se realizaron 65 actualizaciones de la página web institucional Zonal 8, de las que 44 pertenecen a la autoría de la Zona. En este espacio se publicaron los eventos y actividades más relevantes, así como los boletines para los medios de comunicación. Cabe mencionar que algunos boletines se generaron a través de la cobertura a eventos estratégicos desarrollados en Guayaquil, tales como Plan Binacional, Tratados Bilaterales de Inversión, Matriz Productiva y Cairo + 20.



Ilustración 41: Página Web de Senplades actualizada

g) Publicación mediática en redes sociales

A través de la cuenta institucional de Facebook y Twitter se difundió al instante las actividades ejecutadas la Zona 8 durante 2013, lo que permitió que 47.581 seguidores de Senplades (Twitter) y 6.969 seguidores de Facebook conozcan el trabajo de la zonal.



Ilustración 42: Publicación en twitter.

CAPÍTULO 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (Cumplimiento de la ejecución presupuestaria)



3.1. Plan Operativo Anual

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 - Guayaquil, en conformidad con la normativa legal vigente y a las directrices establecidas, elaboró y presentó su Plan Operativo Anual, determinando los recursos necesarios para su gestión y a fin de cumplir con sus objetivos.

Detalle de la ejecución presupuestaria

UNIDAD	META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Subsecretaría zonal 8	1) Incrementar la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios institucionales (Gasto Corriente).	\$ 140.473,13	\$ 124.908,49	88,92%
Unidad de Participación Ciudadana	2) Apoyo al Sistema Económico Social Solidario y Sostenible Pases.	\$ 2.767,70	\$ 2.029,99	73,35%
	3) Generación de Insumos para la actualización de la Planificación Nacional en el marco del Buen Vivir.	\$ 7.262,00	\$ 7.205,83	99,23%
	4) Instrumentos y metodologías para la profundización programática de la planificación nacional, sectorial y territorial, de manera participativa y descentralizada.	\$ 5.325,74	\$ 4.096,17	76,91%
	5) Implementación, evaluación y seguimiento a la democratización del Estado.	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	100,00%
	Dirección de Democratización del Estado	6) Implementación Integral de Distritos y Circuitos	\$ 1.859,58	\$ 1.440,39

	Administrativos de Planificación del Buen Vivir.			
Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas	7) Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información (SNI) Fase II.	\$ 6.720,00	\$ 4.008,08	59,64%
	8) Generación de insumos para la actualización de la Planificación Nacional en el marco del Buen Vivir.	\$ 5.040,00	\$ 5.040,00	100,00%
Dirección de Inversión Pública Seguimiento y Evaluación	9) Optimización de Capacidades Institucionales de Senplades.	\$ 12.000,00	\$ 11.837,57	98,65%
	10) Generación de alertas coyunturales y estructurales a la implementación de la política pública.	\$ 653,22	\$ 336,00	51,44%
	11) Inversión pública para la transformación de la matriz productiva del Ecuador.	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	100,00%
TOTAL		\$ 201.101,37	\$ 179.902,52	89,46%

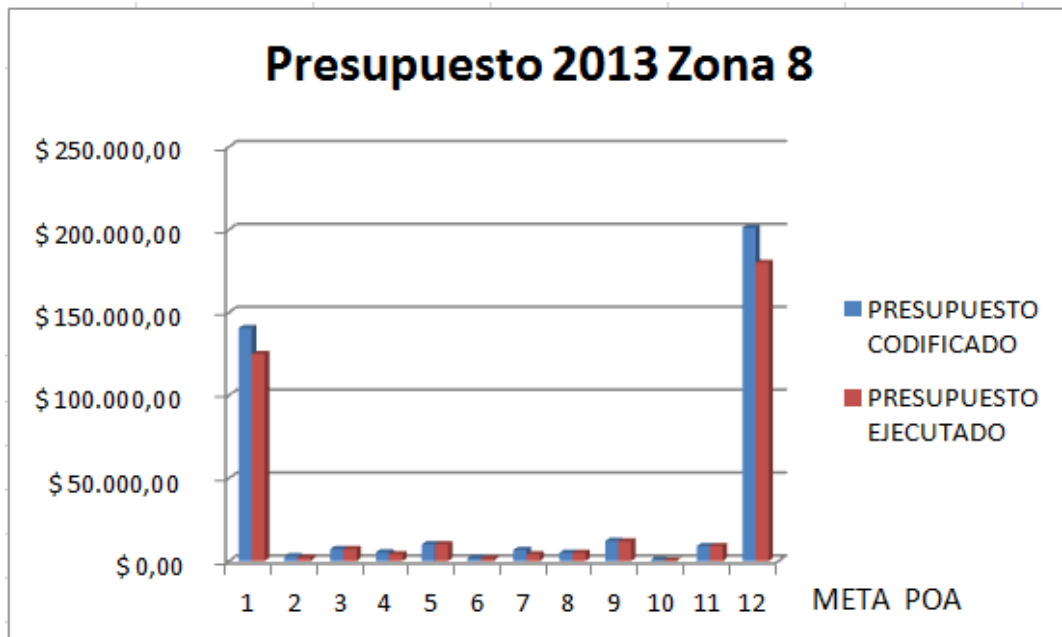


Ilustración 43: Detalle del cumplimiento de la ejecución presupuestaria.

3.2. Situación presupuestaria de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 estructuró su presupuesto en base a las proyecciones de gastos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos operativos.

Para el ejercicio económico de 2013, el presupuesto asignado fue de 201.101,37 dólares, el mismo que se encuentra conformado por gasto corriente y de inversión, como se detalla:

Estructura programática	Presupuesto codificado	Presupuesto devengado US\$	Presupuesto no devengado US\$	% Cumplimiento
Gasto Corriente	\$ 140.473,13	\$ 124.908,49	\$ 15.564,64	88,92%
Proyectos de inversión	\$ 60.628,24	\$ 54.994,03	\$ 5.634,21	90,71%
Total	\$ 201.101,37	\$ 179.902,52	\$ 21.198,85	89,46%

- a) **Gasto Corriente.**- Comprende las erogaciones destinadas a la gestión operativa de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 - Guayaquil durante la vigencia del año fiscal y que comprenden gastos de tracto sucesivo (agua, telecomunicaciones, correo) y

gastos operativos (combustibles, mantenimiento, entre otros). El presupuesto codificado fue 140.473,13 dólares y se devengó el 88,92%.

- b) Proyectos de Inversión.-** Son recursos provenientes de proyectos para el cumplimiento de actividades específicas, con el propósito de fortalecer los procesos de planificación y ordenamiento territorial, planificación para el buen vivir, seguimiento a las inversiones públicas, optimización de los recursos en la priorización de los proyectos de inversión, así como en los procesos de descentralización y desconcentración del Estado y de Participación Ciudadana a nivel zonal. El presupuesto codificado fue 60.628,24 dólares con una ejecución del 90,71% de lo presupuestado.

El 30% (60.628,24 dólares) de los recursos asignados a la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 en 2013, que correspondieron a proyectos de inversión, se utilizaron en los talleres de capacitación en el Sigad, socialización del SNI, socialización del proceso de desconcentración a los GAD y ciudadanía, la participación de los representantes a la ACIPBV en las tres asambleas realizadas en Montecristi y Cuenca, la organización del evento de Diálogos del Buen Vivir, la conformación y capacitación del Consejo Ciudadano Sectorial de Senplades y la impresión de los folletos de los proyectos emblemáticos ejecutados en la Zona 8 (Guayaquil, Durán y Samborondón).

El total del presupuesto asignado a la Zonal 8 tuvo una ejecución de 89,46%.

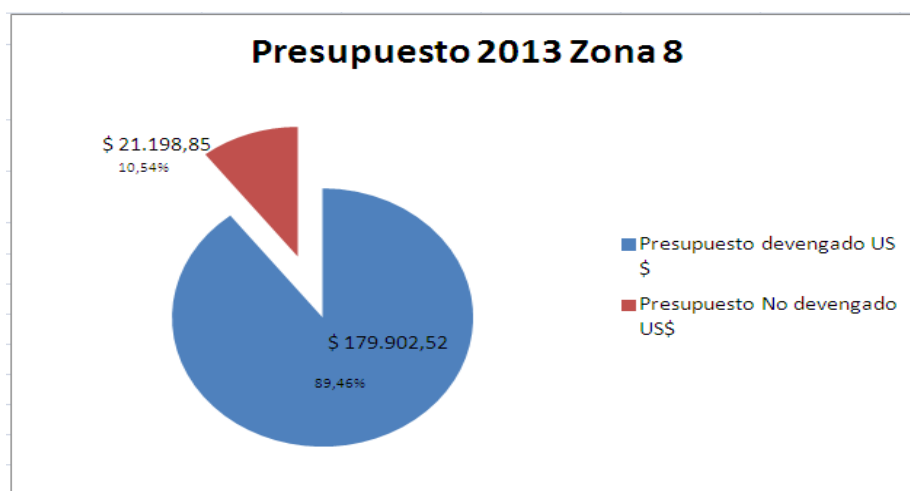


Ilustración 44: Nivel de ejecución presupuestaria.

3.3. Procesos de contratación pública en la Subsecretaría Zonal de Planificación 8

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, cuyo objeto es regular los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes o servicios determina los principios y normas de cumplimiento obligatorio por parte de las instituciones del Estado.

Bajo estos principios y normas, la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 - Guayaquil, durante el año 2013, realizó contrataciones por un monto de 170.990,31 dólares.

Tipo de proceso de contratación ejecutado	Montos US\$	%	Base legal
Ínfima Cuantía	\$ 117.066,16	68%	Art. 60 Regl. LOSNCP
Contratación Directa	\$ 19.043,40	11%	Art. 36 Regl. LOSNCP
Menor Cuantía	\$ 34.880,75	20%	Art. 58 Regl. LOSNCP
Total	\$ 170.990,31	100%	

Cabe señalar que durante el año 2013, la Dirección Administrativa – Financiera registró 406 transacciones a través del Sistema de Gestión Financiera (e-Sigef), como mecanismo de transparencia en el manejo de los fondos públicos.

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- Las diferentes actividades programadas en el POA de la Subsecretaría para el año 2013 fueron ejecutadas.
- La programación en el área de planificación permitió difundir el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 y acercar la institución a los actores de desarrollo local que forman parte del sector público: instituciones del Ejecutivo y GAD, a quienes se les apoyó en el fortalecimiento de capacidades técnicas.
- En el área de Participación Ciudadana se cumplió con lo planificado y los compromisos adquiridos. Se conformó el segundo Consejo Ciudadano Sectorial y se coordinó la participación en la Asamblea Plurinacional e Intercultural. Los actores en estos procesos también hicieron presencia en eventos y actos organizados por esta institución. Todavía hace falta iniciar vínculos con grupos sociales como los discapacitados que merecen atención y deben participar en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- La demanda de revisión y priorización de la inversión pública tuvo una respuesta oportuna, priorizándose 19 proyectos en la Zona. De igual manera, las solicitudes de acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones que formulan proyectos de inversión fueron atendidas en su oportunidad.
- El seguimiento a los proyectos emblemáticos de la Zona permitieron generar alertas para la toma de decisiones oportunas para optimizar la inversión pública.


- Los procesos de descentralización y descentración han planteado actividades y tareas que se han cumplido. La Subsecretaría ha levantado y sistematizado importante información sobre los distritos y circuitos y también ha liderado la articulación de los diferentes actores en dicho trabajo. De igual manera, ha contactado a los representantes de los GAD y coordinado con ellos para continuar con el proceso de transferencia de competencias.
- Se cumplió con las coberturas de los eventos institucionales y se difundió los principales procesos que maneja la institución.
- La Subsecretaría Zonal 8 ejecutó el 89,46% de su presupuesto global de inversión y gasto corriente.


4.2. Recomendaciones

- Elaborar y difundir la versión definitiva de la Agenda Zonal para su difusión a la ciudadanía, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ministerios.
- Impulsar mesas de trabajo interinstitucionales que involucren a los actores de los proyectos emblemáticos.
- Establecer mecanismos efectivos que permitan que los procesos de desconcentración de los Ministerios avancen más rápidamente.
- Fortalecer el relacionamiento con los medios de comunicación Zonal, a través de talleres que logren reforzar los conocimientos de los periodistas con respecto a los temas que maneja la Zona.

5. Aportes ciudadanos en el proceso de Rendición de Cuentas 2013

El evento de Rendición de Cuentas 2013 realizado el 27 de marzo fue un espacio donde la ciudadanía generó preguntas y comentarios sobre el proceso. Las respuestas las otorgaron los Directores de las áreas de Planificación, Inversiones y Democratización del Estado.

DIRECCIÓN	PREGUNTAS Y RESPUESTAS
Dirección de Planificación	<p> Norma del Salto - Red Permagua. Cantón Guayaquil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desearía saber si los Adultos Mayores participaron en la planificación 2013-2017. <p>Los adultos mayores estuvieron presentes en las mesas de diálogos que se llevaron a cabo en el proceso de construcción del Plan Nacional para el Buen Vivir. Además se socializó este importante documento, que es la hoja de ruta del país, en eventos específicos para los adultos mayores.</p>

	<p>Este grupo está considerado en las políticas del Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”. Por otra parte, el tema de adultos mayores está incluido en la agenda del Buen Vivir de la Zona 8.</p> <p> Ciudadano</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mecanismos utiliza el gobierno para que las políticas públicas lleguen a los territorios? <p>La Estrategia Territorial Nacional es el mecanismo que permite articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio. En esta estrategia existen los lineamientos que facilitan territorializar dichas políticas. Estos lineamientos se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado, pero también requieren de una adecuada articulación con los GAD y se manifiestan en las agendas zonales articulando la acción pública desconcentrada con el nivel descentralizado.</p>
<p>Dirección de Inversión</p>	<p>Casimiri Farías - Unidad de defensa del consumidor-usuarios y derechos humanos del Guayas.</p> <p>1.- ¿Senplades debe programar el Plan Maestro Agro-Industrial?</p> <p>Las competencias de planificación ministerial, y dentro de estas la elaboración de programas y proyectos, corresponden a cada Ministerio o Secretaria de Estado, las mismas que tienen que estar en concordancia con uno o varios objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) coordina y prioriza los Programas y Proyectos que cada Ministerio y Secretaria de Estado llevan adelante.</p> <p>2.-Organizar el Plan Manta-Manaos Brasil. Seguridad, turismo, comercio, producción, agrícola, producción de los minerales.</p> <p>El proyecto de tráfico entre Manta (Ecuador) y Manaos (Brasil) es considerado un proyecto de comunicación terrestre-fluvial identificado como el “Corredor Interoceánico”, que enlaza a provincias de la Costa, Sierra central y Amazonia, cuyas jurisdicciones corresponden a las zonas de planificación administrativa de la Senplades 4 (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas), 3 (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza) y 2 (Pichincha -excepto Quito-, Napo y Orellana). Las ventajas y beneficios que ofrece este proyecto para la transportación de carga</p>

son incalculables en lo relacionado con tiempo y beneficios económicos.

El 18 de septiembre de 2013, autoridades ecuatorianas y sus contrapartes brasileñas se reunieron en Brasil para trabajar en el mejoramiento de la conectividad logística entre los dos países e impulsar así el comercio, turismo y los servicios.

3.- Carolina Arreaga, ciudadana: es importante socializar los proyectos a implementar del período 2013-2017 con los medios de comunicación.

Dentro de las políticas del Gobierno Nacional, tanto el señor Presidente de la República -a través de su rendición de actividades semanales a sus mandantes (sabatinas)-, los Ministerios y las Subsecretarías Zonales -a través de la realización de los gabinetes sectoriales y las agendas zonales- **socializan y dan a conocer los programas y proyectos** que lleva adelante el Gobierno de la Revolución Ciudadana.

Adicionalmente, todos los Ministerios y Secretarías Técnicas, por los diferentes medios de comunicación escritos, radiales o televisados, dan a conocer los diferentes proyectos que están ejecutando.

4.- Edwin Loaiza, Brigadas de Seguridad Ciudadana de Durán.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana del país, está llevando adelante la construcción del proyecto Sistema Integrado de Seguridad ECU-911, proyecto que tiene cobertura nacional y que comprende la construcción de 15 centros integrados de Seguridad y una Sala de Operaciones en Galápagos. El proyecto comprende la construcción de una moderna plataforma tecnológica que articula un servicio de video-vigilancia, alarmas comunitarias, recepción y despacho de llamadas, con el concurso de instituciones públicas y mediante dependencias que dan respuesta a la ciudadanía en situaciones de emergencia. La ciudad de Durán tiene video -vigilancia en tiempo real, en el Centro ECU 911, ubicado en Samborondón.

5.- La inversión para el Distrito Durán es de 154.294.143,17 dólares. ¿Cuáles son las prioridades dentro del PAI 2013-2017 para Durán?

Dentro del PPI considerado para el período 2013 – 2017, el Gobierno Central tiene considerado invertir, tanto en estudios como en proyectos de inversión, un monto de 154 millones de dólares.

Estos serán ejecutados tanto por Ministerios, Secretarías Técnicas y otros organismos adscritos. Entre los varios proyectos que se llevarán a ejecución están las inversiones en educación, conectividad, investigación geológica, sistemas de distribución eléctrica rural y urbano marginal, modernización de ferrocarriles, y programas de apoyo vial a gobiernos seccionales.

6.- Manuel Salto Castillo, Red Adultos Mayores, Guayaquil.

Quisiéramos ver en la próxima rendición de cuentas rubros destinados a la construcción de centros gerontológicos.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), dentro de su política de bienestar para los ciudadanos adultos mayores, tiene convenios con asilos, los mismos que brindan atención permanente.

7.- Santiago Salazar Mora, Jefatura Política, GAD Durán.

En el área de salud, ¿qué proyectos se están desarrollando en la ciudad de Guayaquil?

El Ministerio de Salud está desarrollando muchos proyectos con grandes inversiones en la ciudad de Guayaquil, tales como:

- **Hospital Francisco Ycaza Bustamante:** Mejoramiento mediante la incorporación de una nueva Unidad de Neonatología y Consulta Externa, donde 460.000 infantes se atienden anualmente.
- **Hospital Abel Gilbert Pontón:** Ampliación (infraestructura), remodelación y modernización en las áreas de Consulta Externa, Emergencias, Sala de Hemodiálisis, Área de Quirófanos, Rayos X, Tomografías y Sala de Contingencia de Emergencias.
- **Hospital del Norte Monte Sinaí:** Construcción del hospital con capacidad de 400 camas, de acuerdo al nuevo plan de distribución territorial de las unidades de salud que fortalecen el primer nivel de atención. En esta unidad de salud, 580.165 habitantes del sector accederán gratuitamente al servicio de salud.
- **Hospital del Sur de Guayaquil:** Construcción del hospital con capacidad de 400 camas, de acuerdo al nuevo plan de distribución territorial de las unidades de salud que fortalecen el primer nivel de atención. En esta unidad de

salud, un millón de habitantes del sur de Guayaquil recibirán atención médica de forma ágil.

8.- Favor indicar si los colegios réplica que el Gobierno anunció construir ya están operando, cuáles son y en dónde están ubicados.

Con el fin de eliminar la concentración de estudiantes en los colegios emblemáticos de la ciudad de Guayaquil, el Gobierno Nacional construyó cinco colegios emblemáticos en los siguientes puntos de la ciudad:

Colegio Réplica Guayaquil	Distrito 2: Ximena Circuito 5: Isla Trinitaria
Colegio Réplica Vicente Rocafuerte	Distrito 8: Pascuales Circuito 1: Nueva Prosperina
Colegio Réplica 28 de Mayo	Distrito 8: Pascuales Circuito 5: Monte Sinaí
Colegio Réplica Aguirre Abad	Distrito 6: Tarqui Circuito 6: Mapasingue
Colegio Réplica Simón Bolívar	Distrito 8: Pascuales Circuito 5: Monte Sinaí.

Víctor Cabrera Nieto, Ciudadela Ismael Pérez Castro (Durán).




9.- ¿Qué posibilidades hay para la construcción de un Colegio del Milenio en Durán, para que nuestros hijos no migren a Guayaquil? Tenemos un área de terreno aproximado de 3.000 m2.

El Ministerio de Educación, dentro de su planificación, tiene programado repotenciar el actual Colegio Nacional Mixto Durán y convertirlo en una Unidad Educativa del Milenio. Este colegio está ubicado en el Distrito 24, Circuito 2, junto a la Dirección Distrital de Educación.

10.- Divina Arévalo, Equidad Democrática Ciudadana.

En el área de salud, quisiéramos saber ¿cuándo se va a construir un

	<p>Hospital General en Durán?</p> <p>Se van a realizar reuniones con Salud para conocer cómo se va a llevar adelante este importante tema en Durán.</p> <p>Líder Vergara, Ciudadano.</p> <p>12.- ¿Cuándo se podrá explorar el río Babahoyo para observar sus recursos y que puedan ser explotados?</p> <p>La jurisdicción por donde cruza mayormente el Río Babahoyo corresponde a la Zona 5. En conversaciones con esta Zona se conoce que aún no existe un proyecto específico para este tema.</p>
<p>Dirección de DEMOCRATIZ ACIÓN DEL ESTADO</p>	<p>+ Ciudadano</p> <p>¿Cuál es el objetivo de que los Ministerios trabajen de forma desconcentrada? ¿En qué beneficia a la ciudadanía?</p> <p>Comencemos por una breve definición. La desconcentración se refiere al traslado de ciertas facultades y responsabilidades desde una entidad del nivel nacional hacia otra jerárquicamente dependiente. Históricamente y antes de la Revolución Ciudadana, las prestaciones públicas eran deficientes y únicamente llegaban a unas cuantas zonas privilegiadas. En la actualidad este proceso de desconcentración ha permitido acercar los servicios a los ciudadanos de una forma eficiente, ágil y de calidad, recuperando la dignidad de las personas.</p> <p>Para efectivizar esta estrategia, se crearon nueve zonas de planificación, 140 distritos y 1.134 circuitos. Nosotros estamos en Zona 8, que comprende Guayaquil, Durán y Samborondón, tenemos 12 distritos y 67 circuitos, y ustedes forman parte de ellos. Es visible el trabajo desconcentrado que existe y se ve plasmado en el servicio que reciben cuando se acercan a una institución pública. Es innegable el cambio en la infraestructura. En nuestra Zona tenemos nuevas Unidades de Policía Comunitaria (Antiguos PAI), Centros Infantiles del Buen Vivir, Direcciones Distritales de Educación, Colegios Réplica, Programas y Proyectos, todos encaminados a la consecución del Buen Vivir de todos los ecuatorianos.</p>
<p>COMENTARIO S CIUDADANÍA</p>	<p>+ Ciudadano</p> <p>Toda obra Política de Estado se debe socializar al pueblo ecuatoriano.</p>

	<p> Ciudadano</p> <p>Quisiéramos ver en la próxima rendición de cuentas que existan rubros destinados a la construcción de centros gerontológicos.</p> <p> Greta Galarza - Red Permagua</p> <p>Es necesario hablar sobre la jubilación universal.</p> <p> Ciudadana</p> <p>Es importante socializar los proyectos a implementar del período 2013-2017 con los medios de comunicación.</p>
--	--